



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 NOV 2014

RES. H. N° 1672-14

EXPTE. N° 5.128/14

VISTO:

El pedido presentado por el alumno, ALEJANDRO LUNA, LU. N° 706.902, de la Carrera de Licenciatura en Letras, Plan de Estudio 2000, mediante el cual solicita constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Alumnos informa que el citado alumno se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de la reglamentación vigente;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

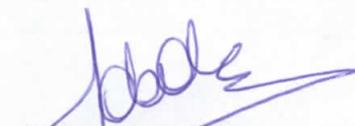
ARTÍCULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para el alumno ALEJANDRO LUNA, LU. N° 706.902, de la Carrera de Licenciatura en Letras, Plan de Estudio 2000, en la asignatura Semántica y Pragmática, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 14-11-14 Hs.: 15:00

**Titulares: PROF. OLGA ALICIA ARMATA
PROF. ESTELA JOSEFINA PICÓN
PROF. ELDA MARIANA CAMPOS**

**Suplentes: PROF. VIVIANA CARDENAS
PROF. MARÍA DEL MILAGRO RUBIO
PROF. ANA FERNÁNDEZ LÁVAQUE**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, miembros del Tribunal Examinador, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
ler/MJL


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa


Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa